



Expte N° 60.099.-

SANTA FE, 25 de marzo de 2013.

VISTO que la Secretaría de Posgrado eleva actuaciones referidas a la solicitud de aprobación de Propuestas de Trabajos Finales Integradores, desarrollados por alumnos de la Especialización en Gestión Ambiental.

ATENTO que se cuenta el con dictamen favorable del Comité Académico en sus Actas N° 83 y N° 84, de fechas 25 de julio de 2012 y 20 de septiembre de 2012 respectivamente, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las siguientes propuestas de Trabajos Finales Integradores desarrollados por los alumnos de la Especialización en Gestión Ambiental, con su respectivos Directores, que a continuación se detallan:

- “Consumo de energía fósil como indicador agro ambiental en un sistema de producción de leche de la cuenca central santafesina”, desarrollada por la Ing. Claudia Beatriz BADINO, DNI N° 22.413.408, y dirigida por la Mag. Verónica Charlon.
- “Análisis y diseño de un plan de gestión para un relleno de seguridad”, desarrollada por el Ing. Alejandro Víctor MONCAGATTA, DNI N° 20.725.513, y dirigida por el Dr. Carlos Martín.
- “Plan estratégico para la gestión de residuos sólidos urbanos de la Comuna de Monte Vera”, desarrollada por la Bióloga Claudia Viviana ESPÍNDOLA, DNI N° 14.855.000, y dirigida por el Esp. Rubén Formichelli.

ARTÍCULO 2º.- Inscribáse, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C D N° 036/13.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar